

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

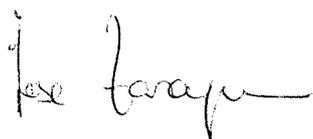
D. José Zaragoza Alonso, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene datos el Gobierno sobre el uso de la bicicleta para desplazarse al trabajo?

¿Y del pago de las empresas de indemnizaciones por el uso de la bicicleta para desplazamientos de sus trabajadores?

¿Existe alguna iniciativa del gobierno para que incentivar que las empresas bonifiquen el uso de la bicicleta u otros vehículos no contaminantes frente a vehículos contaminantes?

En el Congreso de los Diputados, a 03 de enero de 2018



EL DIPUTADO
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
84/SV/ovr-127